



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 8349
Email: secctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-208
05 DE DICIEMBRE 2023

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001220300020220189100	Verbal	LINO LOPEZ QUILJANO	SIN DEMANDADO	4/12/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD QUE ANTECEDE FORMULADA POR EL PROFESIONAL DEL DERECHO QUE REPRESENTA AL SEÑOR LINO LÓPEZ QUILJANO SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 20 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL PRESENTE AUTO, CON EL FIN DE QUE PROCEDA A PRESENTAR EL RECURSO DE REVISIÓN PARA EL CUAL FUE NOMBRADO EN SU CALIDAD DE ABOGADO DE POBRE O, EN SU DEFECTO, EL INFORME CORRESPONDIENTE A SU GESTIÓN. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO CONCEDIDO Y UNA VEZ VENCIDO, INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230120000	Sin Clase de Proceso	PARADOX COLOMBIA SA Y OTRO	INMOBILIARIA DISEÑANDO FUTURO	4/12/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	EL DESPACHO REQUIERE A DICHO EXTREMO PROCESAL PARA QUE PROCEDA A CUMPLIR CON LAS MENCIONADAS CARGAS PROCESALES, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTE AUTO, SO PENA DE APLICARSE EL DESISTIMIENTO TÁCITO A QUE ALUDE LA DISPOSICIÓN EN COMENTO. SECRETARÍA PROCEDA A CONTROLAR EL TÉRMINO CONCEDIDO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220200001401	Verbal	CARLOS EDUARDO GARCIA RAMIREZ	MAZORIO LIMITADA EN LIQUIDACION	4/12/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1. CONFIRMAR EL AUTO DE 23 DE JUNIO DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO 22 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD.2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA, A LA PARTE DEMANDANTE. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$800.000,00. LIQUÍDENSE 3. EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO, DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520220039601	Verbal	GERMAN ALBERTO AVELLANEDA FANDIÑO Y OTRO	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	4/12/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1. REVOCAR PARCIALMENTE EL AUTO PROFERIDO EL 17 DE ABRIL DE 2023 POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD EN CUANTO NEGÓ EL DECRETO DE LAS MEDIDAS INNOMINADAS. NOTIFIQUESE Y DEVUELVASE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303520220032901	Verbal	MARY LUZ RODRIGUEZ RAMIREZ Y OTROS	FLOR MARINA RAMIREZ RUIZ Y OTRO	4/12/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1. CONFIRMAR EL PROVEÍDO DE FECHA Y PROCEDENCIA PRENOTADA 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA, A LA PARTE DEMANDADA. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$800.000,00. LIQUÍDENSE 3. EJECUTORIADO LO AQUÍ RESUELTO, DEVUELVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304420190033401	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ALVARO JOSE DANIES LACOUTURE	4/12/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	EL DESPACHO DISPONE PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, LA COMUNICACIÓN DEL 30 DE NOVIEMBRE DE ESTA CALENDIA, EMITIDA POR LA CORPORACIÓN LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE BARRANQUILLA1, PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD ACREDITEN EL PAGO DE LOS HONORARIOS ALLÍ FIJADOS Y BRINDEN LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PUEDA LLEVAR A CABO LA EXPERTICIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900120228681401	Verbal	ESSENTIAL EXPORT LIMITADA	OTO ROPA DEPORTIVA SAS	4/12/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	1. CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023, POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES. 2. ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA OFICINA DE ORIGEN (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300220200005301	Verbal	AMANDA PARRA POVEDA Y OTROS	HORACIO AUGUSTO PARRA POVEDA Y OTRO	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA ANTICIPADA PROFERIDA EL 8 DE MAYO DE 2023 POR EL JUZGADO 2° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA//SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA//ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, A PARTIR DEL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020210044501	Verbal	EDIFICIO RESIDENCIAL EL SOSIEGO	JORGE AUGUSTO GUERRERO AGUIRRE	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD//SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA//ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, A PARTIR DEL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301420160083101	Verbal	EDGARDO HERRERA AMAYA	EDGARDO RAUL RINCON	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 20 DE OCTUBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 14 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD//SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA//ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, A PARTIR DEL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302420210025401	Verbal	EDELMIRA GUTIERREZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD//SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA//ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, A PARTIR DEL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304320190017301	Verbal	MARLENE MARTÍNEZ BOHORQUEZ	JAIME OSWALDO AREVALO VALERO	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE OCTUBRE DE 2023 POR EL JUZGADO 43 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. //SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA//ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, A PARTIR DEL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120219684301	Verbal	COMPañIA DE CREDITOS RAPIDOS S.A.S.	SERVICIOS CREDITICIOS ONLINE DE COLOMBIA SAS	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA ANTICIPADA PROFERIDA EL 21 DE JUNIO DE 2023 POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO//SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA//ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, A PARTIR DEL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120226722201	Verbal	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	COMPañIA GENERAL DE FIANZAS SAS	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. DEVOLVER EL EXPEDIENTE DEL JUICIO VERBAL DE MENOR CUANTÍA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE LA REFERENCIA, AL JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD. 2. POR SECRETARÍA, OFÍCIESE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320220429501	Verbal	ALEJANDRA PIEDRAHITA GALLEGO	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	4/12/2023	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITIR EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL EXTREMO DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 24 DE JULIO DE 2023, POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA//SE CONCEDE A LA PARTE IMPUGNANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA//ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS AL EXTREMO NO APELANTE//PRORROGAR POR 6 MESES MÁS, A PARTIR DEL FENECIMIENTO DE ESE PLAZO, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA, EL ASUNTO DE LA REFERENCIA (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220190031102	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	LIBARDO MELO VEGA	PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LIMITADA	4/12/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONCEDE RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACION INTERPUESTO POR LIBARDO MELO VEGA CONTRA LA SENTENCIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023// ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620210049102	Verbal	MARIA LILIANA DE LOS ANGELES WILLIAMSON PATIÑO	JAIME PETERS PATIÑO	1/12/2023	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, PARA QUE PREVIO A LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE ANTE EL TRIBUNAL, AGOTE LAS ETAPAS QUE SE ECHARON DE MENOS. UNA VEZ RETORNE EN DEBIDA FORMA, ABÓNESE NUEVAMENTE EL ASUNTO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900120221542301	Verbal	VICTORIA EUGENIA WALKER GALLEGO	EL ROBLE MOTOR SAS	4/12/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	EN ACATAMIENTO A LO RESUELTO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL MEDIANTE FALLO DE TUTELA CALENDADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2023, RECOBRA LA FIRMEZA EL AUTO DE FECHA 7 DE JULIO DE 2023, POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 23 DE MAYO DE 2023 POR LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, POR SECRETARÍA SOLICÍTESE LA DEVOLUCIÓN A LA MAYOR BREVEDAD, DEL EXPEDIENTE A ESTE DESPACHO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020120066702	Ordinario	YANETH VELASQUEZ GONZALEZ Y OTROS	HUGO ABRAHAM PELAEZ ESQUIVEL Y OTROS	4/12/2023	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 24 DE JULIO DE 2023 PROFERIDA POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 2. COSTAS DE ESTA INSTANCIA A CARGO DEL EXTREMO RECURRENTE Y EN FAVOR DE SU CONTRAPARTE. LIQUÍDENSE POR EL JUEZ A QUO, E INCLÚYANSE COMO AGENCIAS EN DERECHO EN ESTA INSTANCIA, EL EQUIVALENTE A 2 S.M.M.L.V. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302920170000502	Verbal	CONJUNTO RESIDENCIAL SABANA VERDE UNO - SUPERLOTE 11 P.H.	MARIA TERESA BULLA CANO Y OTROS	4/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SUSTENTACION DEL APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304620220033802	Verbal	MARIA LILIAM REY MORENO	EDIFICIO ARCOS DE LA 90 PH	4/12/2023	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	ORDENA CORRER TRASLADO DE LA SUSTENTACION PRESENTADA POR EL APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302820180059802	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO ESTACIONES METROLINEA LTDA	ESTACIONES METROLINEA LTDA	4/12/2023	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DEMANDADO CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301020190025802	Ejecutivo Singular	CLARA INES SIERRA NIETO	BLANCA NIEVE DE RUIZ	4/12/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMAR EL AUTO FECHADO 14 DE AGOSTO DE 2023. PROFERIDO POR EL JUEZ 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA. INCLÚYANSE COMO AGENCIAS EN DERECHO, LA SUMA DE \$500.000.00. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS A LA AUTORIDAD DE ORIGEN, UNA VEZ EN FIRME ESTE PROVEÍDO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320210028401	Verbal	IVONNE GARAVITO TOCANCIPA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	4/12/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ADMITE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 14 DE JULIO DE 2023// POR SECRETARIA CONTROLÓSE TÉRMINOS DE TRASLADOS// VENCIDO TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303320210010402	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	GRUPO SAN JACINTO SAS	4/12/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ADMITE RECURSO DE APELACION//ORDENA CONTROLAR TÉRMINOS PARA TRASLADOS// VENCIDO TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020130061701	Ordinario	MARIELA ROBAYO DE ANGULO Y OTRO	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	4/12/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ADMITE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR CRUZ BLANCA EPS// ORDENA CONTROLAR TÉRMINOS PARA TRASLADOS// VENCIDO TÉRMINO ORDENA INGRESAR PROCESO AL DESPACHO (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304120130076001	Ordinario	EDNA RUTH GUZMAN CASTAÑEDA Y OTRO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ORLANDO GARCIA MOLINA	4/12/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DECLARA DESIERTO EL RECURSO INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE// ORDENA DEVOLUCION AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304920230001901	Verbal	MAYCOL ALEXANDER BENAVIDES MADRIGAL Y OTROS	LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y OTROS	4/12/2023	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	REVOCAR EL AUTO DE 17 DE MARZO DE 2023 QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. RETORNE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230076900	Recurso Extraordinario de Revisión	KRONO TIME S.A.S.	LEONARDO BERNAL MORALES	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 358 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, OFÍCIASE AL JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, A EFECTOS DE QUE REMITA A ESTA ACTUACIÓN EL EXPEDIENTE NÚMERO 033-2017-00611-00 (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020230189400	Sin Clase de Proceso	MARIA MARCELA JEREZ JEREZ	JUAN RICARDO CRUZ NIVIAYO	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	SE INADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE REVISIÓN PARA QUE LA PARTE RECURRENTE, EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SUBSANE. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300220190015701	Verbal	A R CONSTRUCCIONES SAS	DISEPIL MEGAPRESS SAS	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 14 DE ENERO DE 2024. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO PARA PROFERIR LA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA EN ESTE PROCESO, EL QUE EN NINGÚN CASO DEBE SOBREPASAR DE 14 DE JULIO DEL 2024. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301520120027302	Ordinario	GONZALO MARTINEZ PEREZ	HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA DE JESUS MARTINEZ	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 14 DE ENERO DE 2024. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO PARA PROFERIR LA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA EN ESTE PROCESO, EL QUE EN NINGÚN CASO DEBE SOBREPASAR DE 14 DE JULIO DEL 2024, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302119990065405	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	RODRIGO PEREZ YOSA	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 21 DE ENERO DE 2024. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO PARA PROFERIR LA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA EN ESTE PROCESO, EL QUE EN NINGÚN CASO DEBE SOBREPASAR DE 21 DE JULIO DEL 2024. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302620100025001	Ordinario	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO JUAN XXIII	PEDRO ESCOBAR Y OTROS	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 19 DE ENERO DE 2024. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO PARA PROFERIR LA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA EN ESTE PROCESO, EL QUE EN NINGÚN CASO DEBE SOBREPASAR DE 19 DE JULIO DEL 2024. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920180023002	Ejecutivo Singular	MICROFERTISA S.A.S.	MIGUEL RICARDO RIVERA RODRIGUEZ	45264	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 11 DE ENERO DE 2024. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO PARA PROFERIR LA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA EN ESTE PROCESO, EL QUE EN NINGÚN CASO DEBE SOBREPASAR DE 11 DE JULIO DEL 2024. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303920180032802	Ejecutivo Singular	C.I. TERMIMODA TEXTIL S.A.S.	VICTORY ENTERPRISE S.A.S.	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 11 DE ENERO DE 2024. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304420150094901	Ejecutivo Singular	MARIA TERESA IBARRA TRIANA	LEONARDO JIMENEZ CANO	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CONFIRMAR EL AUTO DE 4 DE AGOSTO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA, POR LO ANTES INDICADO. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN , (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310305320230000401	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES ESPECIALES RUIZ CELY SAS	ENVIRONMENTAL INGENIEROS CONSULTORES SA Y OTROS	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN QUE INTERPUSO LA PARTE EJECUTANTE CONTRA EL AUTO CALENDADO 14 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO CINCUENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320220095802	Verbal	HEIDER ENRIQUE TOVAR HERNANDEZ	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	4/12/2023	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	PRORRÓGUESE POR ÚNICA VEZ, HASTA POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA PRESENTE INSTANCIA, CONTABILIZADO DESDE EL 31 DE ENERO DE 2024. POR SECRETARÍA CONTRÓLESE EL TÉRMINO PARA PROFERIR LA DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA EN ESTE PROCESO, EL QUE EN NINGÚN CASO DEBE SOBREPASAR DE 31 DE JULIO DEL 2024, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 05/12/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 05/12/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.